

10 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADA BERTHA FLORES SÁNCHEZ.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA “REFORMA A LOS SALARIOS MÍNIMOS”.

(Inicia hablando en lengua) Con la venia de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, saludo a los medios de comunicación que nos acompañan, y al público presente: Comparezco a esta tribuna para hablar en favor de una reforma que representa un acto de justicia para los trabajadores de nuestro país. La reciente aprobación de la reforma al artículo 123 de la constitución, garantiza que el salario mínimo en México no volverá a quedar por debajo de la inflación. Esto es un logro de gran relevancia, ya que beneficia directamente vida de millones de mexicanas y mexicanos. Durante décadas, fuimos testigos de cómo el salario mínimo, que debería ser un instrumento de dignificación del trabajo, se fue erosionando. Con esta reforma estamos garantizando que las trabajadoras y los trabajadores de México, cuenten con un salario que verdaderamente les permita vivir con dignidad, y que su esfuerzo sea verdaderamente reconocido. Esto es, compañeras y compañeros, un acto de justicia social. Esta reforma no solo protege a los sectores más vulnerables, sino también a aquellos que desempeñan labores fundamentales para el desarrollo de nuestro país, maestros, policías, personal médico y de enfermería. Hoy, compañeras y compañeros, sentamos un precedente, estamos reconociendo en los hechos, que el salario mínimo debe ser un instrumento de bienestar y no de precariedad. Los convoco a que apoyemos esta reforma, pues es una respuesta clara a las necesidades de nuestra población y un paso firme hacia la justicia social que México tanto necesita. Es por los trabajadores México. Muchas gracias. (Hablo en lengua).